

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2003.

A las 13:10 del día 21 de mayo de 2003, en la sala del Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro para tratar los siguientes asuntos:

Se comprueba el quórum legal con la presencia de los **consejeros profesores propietarios**: José Luis Higuera Moreno, Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari, Mauricio Mazari Hiriart, Javier Arellano Gil, Orlando Zaldivar Zamorategui, Salvador Díaz Díaz, Lorenzo Octavio Miranda Cordero; **consejeros profesores suplentes**: Carlos Luis Olagaray Palacios, Silvina Hernández García, Armando Ortiz Prado, Víctor Manuel López Aburto, Luis Arturo Tapia Crespo, Juan Fernando Solórzano Palomares, David Vázquez Ortiz, Jorge Federico Paniagua Ballinas, Francis Irene Soler Anguiano, María Teresa Peñuñuri Santoyo; **consejeros alumnos propietarios**: Alan Edgar Díaz Vázquez, Manuel Mendoza Vázquez; **consejeros alumnos suplentes**: Julieta Carmona Silva, Rogelio Gabriel Guadarrama Mendoza. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Neftalí Rodríguez Cuevas, Alfonso Cipriano Octaviano Villasana; **consejeros académicos de área**: Rigoberto Rivera Constantino, Peter Rafael Cámara Stougaard; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Eduardo Arriola Valdés, José Ángel Gómez Cabrera, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Salvador Landeros Ayala, Enrique Jiménez Esprú, Miguel Figueroa Bustos y Federico Valle Rodríguez.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que los consejeros Marín Pinillos y Salvá Calleja se disculpan por no asistir a la reunión de hoy.

1. Asuntos de la Comisión de Evaluación

1. Un miembro de la Comisión presenta al pleno la recomendación de la Comisión para otorgar el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" para el año 2002. Comenta que la Comisión recibió 8 solicitudes con un total de 18 alumnos participantes. En el entorno de los objetivos que debe cumplir un programa de servicio social:
 - a. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
 - b. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador de servicio social;
 - c. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

esta Comisión recomienda otorgar el Premio a los alumnos:

- Baños Pineda Lizbeth
- Remus Cosme Roberto
- Serrano Jaramillo María Eugenia
- Soriano Torres Gil Mishell
- Zárate Epstein Adriana

Quienes desarrollaron el servicio social en el municipio de Zempoala, Estado de México, en un programa cuyo objetivo fue el apoyo a microempresarios de la región.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la recomendación de la Comisión.

2. Un miembro de la Comisión presenta al pleno la recomendación de la Comisión para nombrar a los candidatos al Premio Universidad Nacional (PUN) y a la Distinción Universidad Nacional para



Jóvenes Académicos (DUNJA) para el año 2002. Comenta que la Comisión recibió las postulaciones al PUN de los académicos:

- | | |
|--|------------------------------|
| 1. Erik Castañeda de Isla Puga | Docencia en Ciencias Exactas |
| 2. Gabriel Alejandro Jaramillo Morales | Docencia en Ciencias Exactas |
| 3. Jorge Abraham Díaz Rodríguez | Docencia en Ciencias Exactas |
| 4. Pedro Martínez Pereda | Docencia en Ciencias Exactas |

La Comisión, después de analizar la documentación presentada por los cuatro candidatos antes citados, considera que los cuatro académicos representan excelentes candidaturas, pero que la que se perfila como la más sólida en función de los cuatro requisitos antes expuestos es la del profesor Jorge Abraham Díaz Rodríguez en el área de Docencia en Ciencias Exactas.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la recomendación de la Comisión.

Asimismo, la Comisión recibió las postulaciones a la DUNJA de los académicos:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Claudia Cristina Mendoza Rosales | Docencia en Ciencias Naturales |
| 2. José Jesús Huevo Casillas | Docencia en Ciencias Naturales |
| 3. Martín Bárcenas Escobar | Docencia en Ciencias Exactas |
| 4. Leopoldo González González | Docencia en Ciencias Exactas |
| 5. Marco Antonio Arteaga Pérez | Docencia en Ciencias Exactas |
| 6. Saúl Santillán Gutiérrez | Docencia en Ciencias Exactas |

La Comisión, después de analizar la documentación presentada por los seis candidatos antes citados, recomienda proponer como candidatos a:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. Martín Bárcenas Escobar | Docencia en Ciencias Exactas |
| 2. Leopoldo González González | Docencia en Ciencias Exactas |

Por otra parte, recomienda también proponer como candidato al Dr. Saúl Daniel Santillán Gutiérrez, con la salvedad de hacerlo, si él está de acuerdo, en el área de Innovación Tecnológica y Diseño Industrial. El Secretario del Consejo comenta que habló con el Dr. Santillán quién se mostró de acuerdo.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la recomendación de la Comisión.

2. Integración del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada como entidad participante del programa de posgrado en Ciencia e Ingeniería en Materiales.

El Presidente del Consejo Técnico comenta al pleno la solicitud hecha por el Director del Centro para que el Consejo Técnico apruebe la incorporación del mismo al programa de posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales. Agrega que, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado, los consejos técnicos participantes en los programas deberán otorgar su aprobación a las entidades que soliciten participar en el respectivo programa.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la incorporación del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada al programa de posgrado en Ciencia e Ingeniería en Materiales.

3. Presentación de la asignatura “Análisis de Sistemas Depositacionales Carbonatados”, perteneciente a la especialización “Estratigrafía”.



El Jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra hace una presentación al pleno de la asignatura antes citada, comentando que dentro del proceso de aprobación de esta especialidad, el Consejo Académico de Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías ha hecho unas observaciones al proyecto y que, al mismo tiempo, surge la necesidad por parte de PEMEX de que incluya esta nueva asignatura, motivo por el cual se solicita el visto bueno del pleno para que esta nueva asignatura se incluya como parte de la especialidad, al mismo tiempo que se satisfacen las observaciones para que el CAACFMI continúe con el proceso de aprobación.

Los asistentes hacen comentarios y observaciones al proyecto, mismas que serán atendidas por los responsables.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la asignatura “Análisis de Sistemas Deposicionales Carbonatados”, como parte de la especialización “Estratigrafía”, con las observaciones señaladas en la sesión.

Una vez comentados los anteriores asuntos, se levanta la sesión extraordinaria del 21 de mayo de 2003, siendo las 13:45 horas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



M. EN C. GERARDO FERRANDO BRAVO